



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : MPD/UAI-INF 0015/2019, correspondiente al Primer Seguimiento al Informe MPD/UAI-INF 010/2018 "Informe de Control Interno producto del Relevamiento de Información Específica sobre las tareas, procesos y actividades efectuados por la Dirección General de Planificación Territorial dependiente del Viceministerio de Planificación y Coordinación por el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018.
- Objetivo** : Verificar el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe MPD/UAI-INF 010/2018 de 19 de noviembre de 2018 "Informe de Control interno producto del Relevamiento de Información Específica sobre las tareas, procesos y actividades efectuados por la Dirección General de Planificación Territorial dependiente del Viceministerio de Planificación y Coordinación por el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018".
- Objeto** : El objeto del primer seguimiento, está constituido por la información y documentación de respaldo relacionada al cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe de Informe MPD/UAI-INF 010/2018 de 19 de noviembre de 2018, así como los formatos 1 (Cronograma de Aceptación de Recomendaciones) y 2 (Cronograma de Implantación de Recomendaciones).
- Periodo** : El examen se realizó de acuerdo al período inscrito en el Formato N° 2, actualizada a la fecha de emisión del presente informe.
- Resultados del Examen** : De acuerdo al resultado del Primer Seguimiento a la Implantación de la Recomendación del Informe MPD/UAI-INF 010/2018 "Informe de Control interno producto del Relevamiento de Información Específica sobre las tareas, procesos y actividades efectuados por la Dirección General de Planificación Territorial dependiente del Viceministerio de Planificación y Coordinación por el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018, se concluye que la recomendación relacionada con el hallazgo "Incorrecta información reportada en el Seguimiento al POA 2018", no fue cumplida.


Lic. Aud. Marco Penaranda Suarez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

La Paz, 18 de octubre de 2019